

Bogotá D.C.,

\*\*1-2024-002230\*\*

Al responder cite este Nro.

\*1-2024-002230\*

jueves 15 de febrero de 2024

Señor(a)  
**ANONIMO**

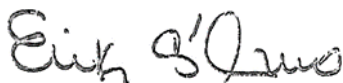
Asunto: Acuse de recibido Queja No. 1005042024, radicado No. 2-2024-002606 del 14 de febrero de 2024.

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través del correo de Atención a la ciudadanía, recibió la queja radicada con el número No. 1005042024, con radicado de la Secretaría Distrital de la Mujer No. 2-2024-00606 de fecha 14 de febrero de 2024, por presuntas irregularidades presentadas en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Normandía.

Al respecto, me permito informarle que se realizará el análisis correspondiente con el fin de establecer si los hechos contenidos en la queja dan lugar a iniciar una actuación disciplinaria, decisión que le será comunicada en su debida oportunidad.

Finalmente, es importante mencionarle que las actuaciones que se lleven a cabo cuentan con reserva legal.

Cordialmente,

**ERIKA DE LOURDES CERVANTES LINERO**  
Jefa de Oficina de Control Disciplinario Interno

*Proyectó: Olga Duarte Buitrago-Contratista OCDI*  
*Revisó: Esperanza Gil Estévez – Profesional Universitaria*

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.